a managed

# Artiquio 41. The company of the comp

Se exceptuaran de la regla antecedente los casos prevenidos en las instrucciones, consequentes a mis tratados o acuerdos con otras Potencias en la materia, mientras Posteriormente no se sandarenço por esta razon no se dará ni exigirá saludo a los buques de guerra de la Republica Francese mi aliada; pero si saludaren a los de mi Armada, se las correspondera itiro por tiros como en sus Plazas, sin atención a la insignia de mayor o menor graduacion.

#### ARTICULO 42.

of ether the most of the form when

allest, srightert

J. S. J. 1997 A.S. Toda embarcacion perteneciente a Vasallo mio, que tieve artilleria, debera saludar a todo Comandante de Esquadra, Division 6 baxel suelto de la Armada, con quien se encontrare, respondiendose con los tiros que parecieren regulares, nunca mas de tres, a proporcion de los que dicre, I del caracter del saludado; y quando pase Por la iumediacion del baxel comandante arriara sus gavias en señal de obediencia, saladando a la voz su insignia con el nameto de vivas que le correspondan, a que no se contestara; y si el saludo de cañon fuere in tiempo por dos 6 mas navios particulares, correspondera el Comandante a todos con solo una, y el número de tiros que juzgare proporcionado.

## ARTICULO 43.

A los buques de guerra de Potencias extrangeras en puertos de mis dominios solo se permitira tomar los saludos de las embarcaciones de su Nacion, como igualmente deberán los baxeles de mi Armada histor en los suyos con las embarcaciones Pertenecientes a Vasallos mios:

# HA OF THE PARTICULO, A41 TO THE O'THE

orough cover to a long of the fill correspond No se obligara a las embarçaciones particulares de otra Nacion a que suludes pon el cañon, perojujus que atrientana gavias quando navegando a la viete de las costas de mi Reyno, q entrando y saliendo de mis puertos pasuren por la inmediacion de mis baxeles de guerragos regiprocamente practicarán lo mismo los mercantes de mis Vasallos con los buques de guerra de otros Principes á la vista de sus costas, 6 entrada y salida densus puertes: enterándose del contenido de este y los dos artículos anteriores dens Contantes o Patrones por los Comundantes militares de las Provincinis hard su dobido cumplimiento: ancio engliga i e e e massi e e comit

### ARTICULO 45.

Todas las Plazas de mis dominios saludarán la insignia de mi Generalisimo con diez woelfo cationakosty seran contestalas con quince, di residiere en ella Capitan General de Exército con el mando de la Provincia; con catorce estando establecido en ella el Capitan General de Provincia: v. con nueve todas las demas Plazas de mis dominios, que se nombrarán adslante. Quando llegue a sus puertos el navío que lleve insignia de Capitan General de Marina, no residiendo:en ellos Capitan General de Exército, que lo sea de la Provincia, le saludarán con quince tiros de cañon, y responderá con los mismos; y mandando en tierra Capitan General de Exercito, al contrario, saludara primero el navío que arbolare al tope mayor la bandera quadra, con todo el escudo de mis Reales Armas. Si fuere quedra ordinaria al mismo tope por Capitan General de Departamento en puertos de la comprehension de este, tambien le saludara primero la Plaza con catorce candnazos y contestara con los mismos, menos estándo en ella el Capitan General de la Provincia catté será inversa la procedencia, como queda